

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL NEIVA – HUILA

EDICTO No. 09

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE NEIVA HUILA.

HACE SABER:

Que dentro del Proceso Ordinario de ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, propuesto por LUDOVINA SAMBONY FLORES. - CONTRA – CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL. RADICADO No. 410013333001-2012-00012-00, se profirió SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA el día VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL TRECE (2013).

Para notificar a la parte DEMANDANTE la providencia anterior, se fija el presente Edicto en lugar visible de la Secretaría de este Despacho Judicial, por el término de Tres (3) días contados a partir de hoy SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se vence el término de fijación a las seis de la tarde (6:00P.M.) del OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013).

GERMAN YESID CASTILLO QUINTERO Secretario.-